

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 9/2017, de 21 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el MAB de acciones emitidas por Empresas en Expansión y SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI, sub-segmento “SOCIMI en Desarrollo”, de dicho Mercado, con efectos a partir del día 8 de mayo de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por **AP67, SOCIMI S.A.** CIF B82953092:

5.116.359 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105325007.

La entidad ha designado a Armabex Asesores Registrados S.L. como Asesor Registrado y a Renta 4 Banco, S.A. como Proveedor de Liquidez.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez